



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	X
DENUNCIA POR RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA		SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN			
ES UN MECANISMO DE CONTROL QUE BUSCA VERIFICAR HECHOS U OMISIONES PRESUNTAMENTE CONSTITUTIVOS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA NO GRAVE POR PARTE DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y POSIBLES PARTICULARES VINCULADO A FALTAS GRAVES.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	OIC/01		
FUNDAMENTO JURÍDICO	ARTÍCULOS 1, 108, 109 Y 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. ARTÍCULOS 3 Y 130 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO ARTÍCULOS 9, FRACCIÓN VIII, 10, 95 FRACCIÓN II Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 96, 97, 98 Y 98 BIS DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.		
DOCUMENTO A OBTENER	N/A	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	https://sam.secosem.gob.mx/ https://www.dih-valledachalco.gob.mx/denuncia_ciudadanos.html	SI	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	EN CASO DE QUE UN CIUDADANO DETECTE UNA IRREGULARIDAD, UN MAL TRATO O ACTUAR POR PARTE DE UN SERVIDOR PÚBLICO DENTRO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA.	N/A		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (SIMPLE, NOTARIAL, CERTIFICADA)	FUNDAMENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS	NINGUNO	N/A	N/A
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS	DOCUMENTO QUE ACREDITE EL CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL.	SI	UNA COPIA ARTÍCULO 10 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO
INSTITUCIONES PÚBLICAS	NINGUNO	N/A	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	UNA VEZ DETECTADA LA IRREGULARIDAD INFORMAR AL DEPARTAMENTO DE LA UNIDAD INVESTIGADORA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL SMDIF, LA PRESUNTA FALTA DETECTADA, POR MEDIO DIGITAL, COMPARECENCIA O MEDIANTE ESCRITO.		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	N/A		



COSTO	GRATUITO		FUNDAMENTO JURIDICO	ARTICULO 17 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.	
FORMA DE PAGO	EFECTIVO		TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	N/A		N/A	N/A	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	N/A				
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A				
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN					
N/A					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	UNA VEZ DESAHOGADAS LAS ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO.				
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	N/A				
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA			ÓRGANO INTERNO DE CONTROL		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		L.C.P. Y A.P. ZITLALI LIZET HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ			
DOMICILIO					
CALLE	CALLE POLÍGONO 1, ESQUINA XICOTÉNCATL.			NO. INT. Y EXT.	SIN NÚMERO
COLONIA	ALFREDO BARANDA		MUNICIPIO	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	
C.P.	56610	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN		LUNES A VIERNES DE 9:00 A.M. A 5:00 P.M	
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	26 45 37 66		N/A	https://www.dif-valledechalco.gob.mx/denuncia_cuidadana.html	
N/A	N/A		N/A	N/A	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA	N/A				
NOBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A				
DOMICILIO					
CALLE	N/A			NO. INT. Y EXT.	N/A
COLONIA	N/A		MUNICIPIO	N/A	
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN		N/A	
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A		N/A	N/A	
FORMATOS) DESCARGABLES	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE	¿REQUIERO DE REPRESENTACIÓN LEGAL?				
RESPUESTA:	NO, EL TRÁMITE PUEDE REALIZARSE SIN LA NECESIDAD DE UN ABOGADO.				
PREGUNTA FRECUENTE	¿CUÁNTO TIEMPO DURA EL PROCEDIMIENTO?				
RESPUESTA:	ES VARIABLE DE ACUERDO A LA PRESUNTA FALTA ADMINISTRATIVA DETECTADA.				
PREGUNTA FRECUENTE	N/A				



RESPUESTA:	N/A
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK	

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 L.C.P. Y A. P. ZITLALI LIZET HERNÁNDEZ DIRECTORA GENERAL	 L.C.P. Y A. P. ZITLALI LIZET HERNÁNDEZ DIRECTORA GENERAL	18 /05 / 2026